



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 9 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300120130017200	División Material Y Venta De La Cosa En Común	Beatriz Alicia Vengoechea De Viñas	Orlando Vengoechea Jimeno, Roberto Eduardo Vengoechea Jimeno	02/02/2021	Auto Ordena - Notificar Por Aviso Al Demandado.-
08001310300220120025000	Ejecutivo Hipotecario	Congregacion Hnas Franciscanas -Clinica La Asuncion	Nueva Eps	02/02/2021	Auto Decide - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Tribunal Superior.-
08372408900120200008301	Impugnación Tutela	Rafael Antonio Bone Llanos	Municipio De Juan De Acosta, Inspeccion De Policia De Santa Veronica	02/02/2021	Sentencia Segunda Instancia - Confirma Fallo De Fecha Dic. 11 De 2020.-
08001310300220100033900	Ordinario	Jhon Jairo Esparragoza Miranda	Cooperativa De Transportadores De La Costa Atlantica Ltda, Mayra Alejandra Vera Guarin	02/02/2021	Sentencia

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE GUILLERMO DE LA HOZ PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1c6f88b5-a1a6-46c1-8336-05b585daf68d